

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería sábado 5 Noviembre de 1921

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Tarifa anticipada

Nº 3.376

Almería un mes. 2'00

Provincias, trimestre. 6'00

Estrange. J. trimestre. 12,00

MERIO SUELTO 10 CENTIMOS

ATRASADO 20 CENTIMOS

Impreso de Correos 86m.50

MADRID

LAS JUNTAS MILITARES

Según lo ofrecido, expondremos hoy los deseos o las limitaciones de las Juntas militares, después de haber considerado ayer sus deseos. Lo que viene a decir responde también a la mente y a la palabra del querido tribuno señor Vázquez de Mella.

Asimismo son tres los díbulos de que se trata, a parte de los que imponen las circunstancias a que debe ajustarse su ejercicio:

a) El primero de todos, daber capitalismo sin el cual no hay organización ni fuerza posible, es la disciplina. Y la disciplina no es más que la jerarquía en acción. Segundo sea interna o solo externa, así será la disciplina y su fuerza. La creación exterior no acompaña de la interior, hace del poder que la impone una cárcel, cuyas rejas rompe a la primera ocasión propicia es que la evite. Sin la interior no se puede mantener mucho tiempo en pie la jerarquía.

Y la actividad es más ilustre de los pensadores griegos y en pueblos que tenían por cimiento la esclavitud y por techumbre el cesarismo. Hasta en una sociedad de malhechores es necesario algún vínculo interno de derecho para que haga posible el reparto del botín sin que se tiña de sangre. Una gavilla de bandados no podrá editar contra los hombres honrados si obran como bandidos entre sí.

La justicia es alma social y la fuerza su brazo que sin ella pronto se rinde y queda inerte.

El derecho de mandar y el deber de obedecer son correlativos y proporcionales y la relación de conformidad entre ellos pude ser negada de dos maneras: por exceso que lleva a la servidumbre y por defecto que lleva a la anarquía.

De aquí que el voto de obediencia a la autoridad suponga el de la autoridad a la justicia. Prestar igual sentimiento al mandato justo que al injusto, sería igualar a los dos en un igualismo externo, establecido entre un tirano y un esclavo. En realidad la obediencia siempre está ligada a otra obediencia y en su concepto existen el hombre que no obedece nunca al hombre: por una serie de deberes en las cuales obedece a Dios.

Las sotilezas como los individuos, no tienen derecho al suicidio. Los fueros de todas las instituciones acaban en la disciplina de sus miembros.

El espíritu y el sentimiento militar son muy fuertes. Puede haber cuestiones y razones de que no se libra ninguna comunidad por vigorosa que sea; pero el deber militar es innegable que está muy alto.

El ataque a la disciplina y la división del organismo es mucho más fácil que venga de fuera, de sugerencias extrañas interesadas en producirla. Y todo lo que ataca directa o indirectamente la disciplina, subordinándola por ejemplo a organismos que no tienen primicia sobre ella, tiene en su esencia al Ejército, que tiene el deber de conservarse y de perfeccionarse, para lo cual necesita aquella autoridad sin la cual es cuerpo inerte y no vivo. La Historia sanciona con catástrofes el colapso de esta verdad.

b) El segundo límite está en las luchas parlamentarias. El Ejército pude y debe pensar a su rey con su espada cuando pasan y miran el orden social y el internacional, cosa que sucede con cierta frecuencia. En realidad lo mejor que puebla hacer era cortar de un tajo las raíces del sistema y no limitarse a pedir algunas de sus ramas y hojas. Y mientras no se decide a emprender esa obra benéfica, no debe meterse en ese horizonte, donde se expone a ser abrazado.

c) El tercero tiene lo impone la prudencia y constata en evitar la sugerencia del autoritarismo político, del curialismo en el que finalmente genera el abogado cuando no es juez consultor, que es cosa tan diferente como lo es el culto a los grandes principios jurídicos y el sentimentalista de la ley escrita y de los procedimientos y sus curvas. Nada hay tan antítesis como un militar y un europeo. La fianquesa ingenua del primero contrasta con la astucia y la habilidad del segundo.

Queremos añadir unos comentarios a estas máximas del señor Vázquez de Mella.

Realmente no lo necesitan. Son de una claridad deslumbradora. Si el Ejército las siguieren, las Juntas o comite-

nes militares podrían ser beneficiosas para el país. Pues en tales sin duda cometas lloró un día el actual ministro de la Guerra.

MIGUEL PEÑAFIOR

De interés

La revista anual

De conformidad con lo que disponen el artículo 213 de la Ley de Recrutamiento de 27 de febrero de 1912 y el 324 del Reglamento dictado para su ejecución, y seguidamente anunciado repetidamente para que llegue a conocimiento de todos, los mozos sujetos al servicio militar que no estén en fila, cualquiera que sea su situación, están obligados a pasar la revisión anual durante los meses de noviembre y diciembre.

Los referidos mozos y soldados en situación de licencia temporal ilimitada o de reserva, deberán de presentarse ante la Zona de Recrutamiento con el pase o certificado militar que obre en su poder, de que se les consigne en el mismo la nota de revisado, incurriendo en las penas que marca el artículo 316 de la mencionada Ley y R.O.C. de 21 de junio de 1916 («Diario Oficial» n.º 139) si no llenan este requisito.

Estudiantes católicos

Cuatro nuevas Asociaciones

En vista de propaganda ha llegado a Alicante el presidente de la Federación de Estudiantes Católicos de Valencia, acompañado de varios miembros de esta entidad. Fueron recibidos con gran entusiasmo por los escolares alicantinos.

Al final del acto se constituyeron las Asociaciones de estudiantes católicos de las Escuelas de Comercio, Náutico, «ormal de Maestros y el Instituto, integradas por la inmensa mayoría de los escolares.

Estas cuatro Asociaciones formarán la Federación de Alicante, unida a la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos.

Échos de Sociedad

MANDO

Se ha conferido el mando de la Comandancia de Caballeros de Algeciras a nuestro paisano, el teniente coronel don Manuel García del Moral.

LOS QUE VIAJAN
Ha regresado de Cádiz el R. P. Raimundo Suárez, O. P., Catedrático de este Seminario Conciliar.

— Ha marchado a Lucainena de las Torres don José Ruano, Curia Regente de aquella parroquia, acompañado de su hermana Carmen.

ONOMASTICA

Hoy celebra sus días, el R. P. Francisco Záceras Minguez de este Convento de Santo Domingo, a quien enviamos nuestra felicitación.

NATALICIO

Ha dado luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida señora doña Josefina Durán de Quintas, a quienes enviamos nuestra enhorabuena.

BAUTIZO

En la parroquia de San Pedro fué bautizado anche con los nombres de Salvador Luis Víctor, el hijo de nuestro amigo y colaborador don Salvador Rosell, catedrático de esta Escuela Normal.

Fueron padrinos el catedrático y colaborador nuestro, don Serafín Cid y su esposa, habiendo administrado el Sacramento, el Canónigo Miguel de la Catedral, don Francisco Rodríguez.

Por el resto uno de los padrinos el acto se celebró en la mayor intimidad.

El catolicismo en el mundo

Un alcalde en misa

Newcastle. Por primera vez después de más de trecientos años, un lord alcalde de la ciudad de Newcastle con los «Sheffields» y los miembros del Ayuntamiento, han sido Misa en la catedral católica, celebrada con asistencia del príncipe de la Isla.

La ocasión fué la visita del Cardenal Arzobispo de Westminster a Newcastle, hecha con el fin de inaugurar un hospital para pobres y ancianos que ha sido erigido por la munilencia de un caballero católico.

Durante su estancia en la ciudad, el Cardenal fué huésped del lord alcalde. Aunque Newcastle ha sido la sede de un Obispado desde la restauración de la Iglesia católica por el Papa Pío IX, en 1850, ésta ha sido la primera vez que las autoridades de la ciudad han asistido de gala a una Misa celebrada en presencia de un Cardenal.

Queremos añadir unos comentarios a estas máximas del señor Vázquez de Mella.

Realmente no lo necesitan. Son de una claridad deslumbradora. Si el Ejér-

BREVES A PUNTOS PARA LA Historia Eclesiástica De Almería

Continúa la información del Pontificio del Exmo. señor de Bocanegra en Santiago de Compostela.

Al final del citado t. 3º hay un anuncio de obras impresas por Manuel Gómez, Mercader de libros, en las Gradas de S. Felipe el Real, y entre las predilectas se enumera «las del Ilmo. Bocanegra, 3 tomos en 8º, y «Varias Pastorales de este Señor Ilustrísimo». Esta colección de Pastorales no he logrado verla.

En la «Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela», escrita por el Licenciado don Antonio López Ferreiro, Canónigo de la misma, se hace mención especial de un sermón de la Purísima, que no sé si se refiere al contenido en el tomo tercero antes citado: de una Exhortación Pastoral que hizo para su grey en 1775 con motivo de la expedición de Marracos y Afganistán, y que fue reimpressa en 1776 por Ignacio Agustín de un sermón de la Dominica 1º de Cuaresma del dicho año de 1776 de una «Declamación» contra el libertinaje del tiempo, impresa también por Aguayo en 1777. De esta Declamación tan oportuna se hizo al año siguiente otra edición más completa y numerosa en casa de Ibarra con este título: «Saludable medicina para las dolencias del siglo». En ella expone con singular claridad y llaneza, como lo iba dirigido a sus diocesanos de todos estados, clase y condiciones, los errores de ateísta, deistas, materialistas etc., a quienes relata de modo admirable, y más bien pulveriza, con la copia de razones y fuerza de lógica que le eran tan peculiares.

De esta «Declamación» se ocupó el Padre Ibarra en carta escrita en Bolonia (- a la número 133) a 22 de Enero de 1778. Recibió el ejemplar de tan hermoso documento sin que le acompañara, dice, carta, quizás el menor inciso de la generosa mano que me hacia este inestimable regalo, y por lo mismo, quedé convencido de que solo usted era capaz de haber proporcionado este honor, este gusto y este indecible consuelo. Poco inmediatamente a engullirme toda la «Declamación», atropellándose el silencio por acabarla, y saliéndole al encanto el discurso por que se acaba. Voví a leerla con mayor sorgimiento para que durase más el gusto, y calmado el alboroto y el alborozo del aliento, se desprendiese de toda precupación importuna, para hacer juicio sereno de la oportunísima «Declamación». Tercera y cuarta vez repiti la misma lectura, y tercera y cuarta vez tumultuaban más los afectos de admiración y de gozo, porque cada cláusula del «Silbo pastoral» nuevamente los exaltaba, empujándole los unos a los otros».

— Deseo Hado, en fin, de lograr la quietud y la indiferencia que pretendo, me contenté con levantar el corazón a Dios, y rendirle humildes gracias porque en tiempos tan turbados hubiera concedido a su Iglesia un Pastor de este celo, de este espíritu y de tan triunfante elocuencia; pero muy particularmente se la rendí por que un pastor de tal carácter hubiese tocado a aquel rebaño de que por un breve tiempo yo mismo fui suyo, roñoso e inútil res.

— Ya tenía noticia, con imponente dolor mío, de lo necessitada que estaba aquella grey de un «Silbo» por una parte tan fuerte, y por otra tan dulce como el que alienta esta «Declamación», para despedir la de su modorra..

— Y en esta especie será difícil encontrar en nuestra lengua otra declamación que dispute las venas a la de nuestro celoísimo y emocionante Prelado. ¿Se podrá esperar mucha que la comparen o que se la ataquen? ¡Oh, y con cuantas propiedades! lo llama «Silbo pastoral» mas no lastime; despierta, pero no hiere; no es el latido de la honda, que asusta y estremece; no es golpe violento del cayado, que tal vez produce fracturas y contusiones. Es silbo que avisa, reclama que llame y alude inocente que desvela con dulzura a los que duermen sentados a la sombra de la muerte...

— Lo restante del mundo mirará esta Pastoral como una pieza digna de su ilustísimo autor y que hace honor a la sagrada eloquencia española, tan poco atendida en España, y por lo mismo menos conocida y menos estimada de las naciones extranjeras. Como los originales son tan raros, no son frecuentes las copias; pero a vista de este modelo se puede esperar que crezca mucho el número de aquellas, y tanto, que a ningún otro pueblo tengamos que envidiar...

— Llevado de su celo el Exmo. señor Arzobispo Compostelano; procuró Misiones para su Archidiócesis, y en una oca-

sión trajo de Salamanca a unos P.P. Capuchinos, los cuales predicaron con gran avidez en la mayor parte de los pueblos que recorrieron. A fin de asegurar los frutos de la Misión, el señor Arzobispo publicó una «Pastoral», dirigida a toda la grey y dedicada en especial a los Párrocos y Confesores. La Pastoral era como todas las de tan sabio y celoso Pastor.

B. CARPENTE

Concentración en filas

El reemplazo de 1921

La «Gaceta» publica el Real decreto ordenando que durante los días 15, 16 y 17 del presente mes se concentren en las Cajas de recluta los individuos comprendidos en el cupo de filas del reemplazo de 1921 y los que sin pertenecer al mismo deban hacerlo en unión de ellos.

Durante los días 19 y 20 procederán los jefes de Caja de recluta a formar y distribuir los contingentes, teniendo muy especialmente en cuenta las aptitudes de todos ellos.

Para el destino de los reclutas que las Cajas deban facilitar a los Cuerpos de África se procederá a un sorteo, formando cuatro grupos, con los avtos para servir en Artillería de montaña, Artillería de plaza e Ingenieros; Caballería, Artillería ligera e Infantería de Marina, Infantería, Intendencia y Sanidad Militar.

Los voluntarios de un año pertenecientes al actual reemplazo sufrirán el correspondiente sorteo para África, con arreglo a lo dispuesto por Real orden circular de 27 de Diciembre de 1919 (D.º número 293), y a los que, en virtud de dicho sorteo, hubieran de servir en el mencionado territorio, se les tendrá en cuenta su calidad de tales voluntarios de un año, con objeto de que sean destinados a cubrir en los Cuerpos y unidades de África las plazas que pudieran haber vacantes en los mismos, hasta completar el número de los que se asignan por compañía, escuadrón o batería en la mencionada disposición,

El «Diario Oficial» inserta los estados de los reclutas que se destinan a África, y que forman un total de 20.765 hombres.

A Melilla irán 7.915, de los cuales 1.167 pertenecen a la tercera región.

A Ceuta le corresponden 7.920 reclutas, de los cuales serán 1.168 de la tercera región.

A Larache, 4.930; de ellos, 725 de la región de Valencia.

Ayuntamiento

Recaudación

El pasado día 3 se recaudaron:
Por visos y a coches: 305'60 pesetas.
Por arbitrios extraordinarios: 335'07.

No asistió

Con motivo de celebrar ayer su fiesta anual, el alcalde, señor Granados, no concursó a su despacho oficial.

Guardia nocturna

Varios propietarios y vecinos del Bulevar, calle de Sagasta y otras vías inmediatas, han propuesto para guarda nocturna a Antonio Roldán Clemente.

¿Todavía?

El alcalde ha ofrecido a numerosos dueños de casas ordenándoles que en el plazo de quince días, procedan a reconstruir las aceras correspondientes a sus fincas.

El nuevo matadero

Deseando el alcalde de asistir a la inauguración del nuevo matadero, y como celebrara ayer sus días, ha resultado el señor Granados aplazar para esta tarde dicho acto.

Junta de Asociados

Para el martes, a las cuatro de la tarde, ha sido citada en seguimiento convocatoria la Junta municipal de Asociados.

Necrología

Ha dejado de existir en esta capital, habiendo recibido los Santos Sacramentos la señora doña Encarnación García Soria (q. s. g. h.),

POR TELEFONO

LAS CORTES

SENADO

Madrid, 4.—12 noche.
Se abre la sesión a las tres y media bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

En el banco es el ministro de Fomento.

En los escaños muy pocos senadores.

Ruegos y preguntas

El señor Urbina, pregunta creyendo que planteará el debate sobre Marruecos.

El señor Sánchez de Toca contesta a este senador y le dice que ya tienen pedida la palabra muchos senadores y en cuanto sea el momento oportuno—agrega—comenzará.

El señor Hermida, habla sobre la carestía de la vida, declarando que ésta se debe en gran parte al encarecimiento de los jornales.

Cálifica de pésima la ley de subastas.

El ministro de Fomento defendiendo la ley referida, mostrándose optimista en el porvenir económico de España.

A las cinco y media se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y treinta y cinco minutos declara abierta la sesión el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul, el Jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Hacienda.

Tanto los escaños como las tribunas están bastante animados.

El marqués de Valderrey, protesta contra los abusos caciques del Gobernador de Badajoz.

El ministro de Hacienda, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley.

El Banco de Barcelona

Los señores Biparida y Guerra de Rio se ocupan de la quiebra del Banco de Barcelona, y piden intervenga el Juzgado exigiendo responsabilidades a quienes las tuvieron.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece acceder al ruego que se le formulará.

El señor Tosas, entre las censuras de los regionalistas y los aplausos de la Unión monárquica critica la equivocación que padece el ministro de Hacienda señor Cambó.

El Presidente suspende la discusión.

Orden del día

El debate sobre Marruecos

El ministro de Estado señor González Hontoria, protesta de las críticas que se han hecho sobre nuestra acción en Marruecos, porque sólo infunden la duda sobre si España cumplirá su promesa respecto al problema de nuestro protectorado en Marruecos.

Ocuparemos—dice—la zona precisa para la obra de nuestra soberanía, sin que podamos revelar los planes de guerra.

Agrega que dominaremos en la zona de Melilla y en la región de Yebala.

Nos apoyaremos en las armas mientras sea preciso, y luego emprendemos la obra civilizadora y se adoptarán medidas convenientes para proteger a los europeos que residen en Melilla y su territorio que ascienden a setenta mil.

El mando en Marruecos—dice—debe ser militar porque el mayor nublo de los que allí viven son militares.

Anuncia modificaciones en la zona del protectorado, comprendiéndose en estas la reorganización de la justicia y el régimen fiscal.

Confía en el éxito de los planes adoptados, y afirma que es necesario la cooperación de Francia.

El conde de Romanones, elogia el discurso del señor González Hontoria, pero quiere que el Jefe del Gobierno señor Maia aconseje a la pregunta formulada respecto a lo que han de hacer los cien mil hombres que hay en Marruecos.

El señor Maia: Lo primero que se necesita, es saber si los Gobiernos que me han precedido están donde estaban. Necesitamos el concurso de su señoría porque el problema es nacional.

El debate, añade, puede terminar en la próxima semana.

El conde de Romanones: Ahora no importa lo pasado, sino lo que se va a hacer. El debate tiene que terminar mediante una votación. (Rumores).

El señor Maia: El señor González Hontoria ha concretado el pensamiento del Gobierno. Yo hablé cuando lo oí oportuno.

El conde de Romanones: Retiro mi proposición, dejando toda la responsabilidad al presidente del Consejo.

Le es concedida la palabra a don Baeza, en cuyos momentos es general el desfile de diputados que abren la Cámara.

Dice el señor Besteiro, que su discurso de ayer no ha sido contestado y pregunta si tenemos libertad de acción.

El ministro de Estado le contesta manifestando que España está cumpliendo un tratado en Marruecos.

A las seis y treinta y cinco minutos se levanta la sesión.

POR TELEFONO

Hablando con Cierva

El avance continuará hacia Ras Me - dua

Madrid, 4.—12 noche.

El ministro de la Guerra señor Cierva al recibir hoy a los periodistas les dijo que en Marruecos no se había realizado ninguna operación, por que la táctica a seguir, es llevarla a cabo cuando todo indique que el resultado ha de ser satisfactorio y con el menor número de bajas posible.

Seguirá el avance—afilió—hacia Ras Medua.

Habrá sobre casos horribles de miserias causadas a los soldados en Monte Arruit.

Refirió un hecho, y como alguien notara que no convendría hablar de ello, porque luego compartiríamos con los indigenas, contestó:

—Eso será después. Ahora hay que darle un castigo ejemplar.

POR TELEFONO

Lo que dice el conde

Madrid, 4.—12 noche.

Al llegar al Congreso el conde de Romanones, se le dijo que el señor Maia quería contestar en bloque a todos los liberales.

Replicó el conde: No es a mí a quien tiene que contestar, sino al país.

Un periodista le dijo, que no querían entretenerse porque tendría mucho que hacer.

—No—dijo—todo está hecho. La norma mia es hacer y no hablar, y suyo fin a la conversación.

POR TELEFONO

Suscripción de Bonos del Tesoro

Asciende lo suscrito a 915 millones

Madrid, 4.—12 noche.

Hoy ha comenzado la suscripción de bonos del Tesoro, habiendo sido un éxito porque no solo los Bancos, sino el sector particular han acudido.

En Madrid solamente, asciende lo suscrito a 215 millones, y en provincias, más de 780.

Solo esta cantidad se estima necesaria por cuenta del Tesoro.

POR TELEFONO

El proyecto de Cambó

Diez y seis millones para obras públicas

Madrid 4.—12 noche.

El proyecto de ley leído por el ministro de Hacienda en el Congreso se refiere a la concesión de 16 millones de pesetas al ministerio de Fomento para obras públicas.

POR TELEFONO

Robo de 87 mil pesetas

Un hombre gravemente herido

Madrid, 4.—12 noche.

Comunican de Zaragoza, que en ocasión de que se retiraba a su casa don Juan Arboó, situada en la calle de la Verónica número 21, llevando consigo un maletín que contenía 87 mil pesetas, lo sellaron al encuentro tres individuos que le hicieron cuatro disparos y le arrancaron el maletín.

Los desconocidos una vez realizaron el hecho, desaparecieron por las calles próximas.

Es agredido, tiene dos heridas de arma de fuego en el pecho y una en el brazo, todas de pronóstico grave.

La policía realiza gestiones para la detención de los agresores.

Nuevos detalles

Oros da datos sobre el suceso diciendo que cuando los malhechores intimidaron a señor Arboó para que les diera el dinero, se negó a ello y trató de detener a uno de los que le intimidaban, y entonces, los otros le hicieron cuatro disparos.

Al caer al suelo la víctima se apoderó del maletín y corrieron en direcciones distintas, llegando así a las afueras de la ciudad.

Varlos transeúntes que trataron de detenerlos fueron amenazados con las pistolas.

Las heridas que tiene son dos en el antebrazo derecho, y otras dos en el torso.

Está gravísimo y se teme que falle.

Apesar de la gravedad, ha dado a cargo y dado las señas de los autores.

La policía trabaja activamente.

POR TELEFONO

Nuestra acción en Marruecos

Parte oficial

Madrid, 4.—12 noche.

En el ministerio de la Guerra ha facilitado esta noche la siguiente referencia oficial de las operaciones.

(Parte de la noche de hoy a las once y media).—Según participa el Alto Comisario, en Tetuán, Melilla, Ceuta y Larache no ha ocurrido nada de lo que ya se les dió sepultura.

Nuestras bajas en la operación de Taxuda

Dicen de Melilla que en la operación de Taxuda, tuvimos unas 100 bajas.

La mayoría, pertenecen a la columna del general Sanjurjo.

Han llegado a los hospitales de Melilla los heridos de aquella operación.

Entre ellos encuéntrese el capitán señor Fortes, que a los gritos de ¡viva España! y ¡viva el Rey entró en la posición.

Una de las heridas que padece es de tres centímetros encima del corazón.

Esta es la tercera vez que es herido.

Entierro de dos oficiales

Ayer tarde, tuvo lugar en Melilla el entierro de los oficiales señores Aguado y Pérez Enciso de Tercio Extrarradio y del Regimiento de Córdoba respectivamente.

Asistieron todos los jefes y oficiales franceses de servicio y que se encontraban en la plaza, como asimismo una nutrida representación del elemento civil.

La nueva posición de Taxuda hostilizada. Otras noticias

El enemigo, ha hostilizado la nueva posición de Taxuda pero las tropas descalzas contestaron eficazmente.

Por nuestra parte no hubo novedad.

Pequeños grupos rifleros fueron tiroteados por las baterías de Hardu, dispersándoles.

Se elogia la actuación de la Artillería en todas las acciones, pero sobre todo en la de Taxuda.

Ha regresado a la plaza el general Cavalcanti, presidente de Seguranca, para conferencias con Berenguer.

En Tetuán los convoyes se hacen pacíficamente

Participan de Tetuán que en las acciones avanzadas, reina tranquilidad.

Los convoyes que se llevan diariamente a la posición de Tiguissas, son pacíficos.

Se hicieron funerales por los muertos en los últimos ataques, asistiendo el general Marzo.

En favor de los heridos de África

Dicen de la Habana que las colectividades españolas, han organizado una fiesta, para aumentar los fondos de la suscripción abierta entre los españoles residentes en Cuba, con destino a los heridos de África.

Las autoridades cubanas ofrecieron su concurso.

Noticias diversas

Noticias de Casiz dicen que en los trenes correo y mixto, han marchado a varios puntos 114 soldados enfermos de Año, a quienes se les ha concedido licencia.

De Granada manifiestan que ha causado gran sentimiento la muerte del teniente casero del Regimiento de Córdoba don Arturo Enciso ocurrida en el combate de Taxuda.

De Valencia comunican que el Consul inglés, ha entregado 20 mil pesetas en nombre de la colonia para la Cruz Roja.

POR TELEFONO

Manifestaciones de "La Tribuna"

Suspension de operaciones?

Madrid 4.—12 noche.

El diario madrileño «La Tribuna» en su edición de hoy dice que en los pasillos del Congreso, circuló el rumor de que Cierva había dicho a don Melquiades Alvarez que se habían suspendido las operaciones en Marruecos.

Las causas, se atribuyen a la marcha de los debates parlamentarios, en relación con la actitud de determinados elementos, que han logrado el aplazamiento del proyecto de reformas.

Otros dicen, que es debido a acontecimientos que han surgido en el propio territorio marroquí.

Nosotros, a pesar de la garantía que nos merece el contenido de esas noticias, las damos a título de información.

En cuarta plana

originales de interés

De Correos

La correspondencia a Madrid

Aumentada considerablemente la población de Madrid y por modo enorme la correspondencia a ella dirigida la Dirección de Correos, para descongestionar el servicio de la Administración Central y llegar a conseguir la rapidez posible en la distribución de los envíos, dispuso que las oficinas provinciales remitiesen las cartas agrupadas ya por Establecimientos o Sucursales de Madrid y mediante la oportunidad de clasificación en las ambulantes, a la llegada de los trenes a la Capital desde las estaciones misma, arrancen automáticamente la clasificación en las oficinas de Madrid y en seguida se proceda a su reparto a los pocos momentos.

Este servicio se refiere a las cartas cuyos expedidores hubieren consignado en el sobre de su envío a la derecha de Madrid el número de la Sucursal a que corresponde la calle del establecimiento, y a tal objeto el Centro directivo publicó un nombramiento que se distribuyó profusamente y se colocó en los vestíbulos de las oficinas.

Mucha parte del público atendió la recomendación de la Dirección; pero otra no escasa, no la atendió. Recientemente se ha ordenado que, con nulo o sin él, las Administraciones clasifiquen las cartas por Sucursales, y así se hace. Pero

Seguirá el también rápido y magnífico vapor TRITO V, que cargará el 14 con iguales destinos.

Para informes y cabidas a su Agente, CARLOS JOSE VIDA.

significando ésto un trabajo aliviado, generalmente pronto

DE VERA

Accidente automovilista

Ayer tarde, en la carretera que va a Cuevas, ocurrió un accidente al automóvil que hace el servicio de Garrucha, Vega de Cuevas, a la estación de Huercal Viejo que pudo costar la vida a los numerosos viajeros que en él viajaban de dicha estación y de Cuevas.

Al llegar el v. u. culto, conduciendo por Alfonso González Soler, al puente de Rambles del Algarrobón, a medio kilómetro de Vega, se desvió a la izquierda y ha quedado prendido el motor y ha quedado atrapada al pretil de la cabra del puente, quedando el auto cabalgando en él.

La circunstancia de haber frenado a tiempo, el «chauffeur» quitando fuerza y velocidad al vehículo impidió la catástrofe que hubiera sido horrible por la gran altura de dicho puente.

Los viajeros salieron ilesos afortunadamente sin lamentar más que el suerte mayúscula que llevaron. El coche quedó destrozado.

Visitaban en el el Notario de este, don Pedro Ponce, su señora y dos hijas que venían de Madrid; doña Antonia Soler y su hijo; doña Hilaria Menéndez y una hija; de Cuevas; La señorita de la Presa, de Garrucha; Antonio González, de Vega; don León Collado, el «chauffeur» y cobrador y otros dos viajeros, de Garrucha.

A todos los que felicitamos por haber esparcido milagrosamente de una muerte cierta.

EL CORRESPONSAL

Ver. 2 Noviembre 1921

Información frutera

El vapor «Francesca», que estuvo anoche en nuestro puerto de retorno de Sudamérica, ha cargado para Trieste 608 barriles y cien medios.

Dejó en nuestro puerto seis inmigrantes.

Ayer terminaron de cargar los vapores «Vard» y «Cano».

El primero zarpó para Glasgow con 5.564 barriles, 206 medios y 574 cajas de naranjas.

El «Cano», ha cargado para Londres 2.783 barriles, 419 cajas de almendras y 1.739 de naranjas.

Sólo quedó anoché en puerto el vapor «Líborno», para Londres y Hull, entrado ayer.

Las existencias sobre muelle podían calcularse en 25.000 barriles.

Hasta la fecha van exportados en 136 vapores 960.029 barriles y 6.621 medios. En igual día del año anterior se habían exportado en 162 vapores 1.311.456 barriles y 4.872 medios.

—Ha aquí el estado de la exportación neta del presente año, resumido por mercaderías:

Barriles. Miedos.

	Barriles.	Miedos.
Amsterdam	3.738	>
Belfast	6.750	>
Boston	39.109	897
Bristol	26.384	>
Cardiff	29.218	72
Copenhague	19.245	557
Christiania	14.865	>
Glasgow	82.721	620
Habana	1.730	>
Hamburgo	8.378	329
Hull	61.258	455
Liverpool	234.624	439
Londres	163.835	1.085
Manchester	37.863	50
Newcastle	29.862	80
Nueva York	162.820	1.412
Puerto de Suecia	10.387	525
Rio de Janeiro	4.327	>
Santos	3.349	>
Southampton	18.721	>
Trieste	1.012	100
Veracruz	200	>

La sociedad de capataces embarcadores de uva «La Buena Fe» celebró junta general anual, y entre otros particularidades, acordó mutar en cien pesetas la que en el sucesivo embarque de 25000 de las cinco de la tarde o dejen que sus lanchas saigan sin remolque.

Feria y fiestas en Gádor

Durante los días 18 al 25 del actual se celebrarán en Gádor las tradicionales ferias y fiestas, que tanto renombre adquieren años tras años y a las que tanto folclor acuden de la Capital y pueblos comarcanos.

El día 18 tendrá lugar la inauguración y apertura oficial de la feria, a las doce de la mañana, por la Corporación municipal.

Desde dicho día hasta el 25, se verifican entre otros, los siguientes festejos: Dianas; bailes populares, teatro, veladas musicales e iluminaciones, cuchillas, elevación de figuras grotescas, parades de peones, solemne función religiosa en honor del excelso Patrono San Sebastián; procesión con asistencia del Clero Parroquial, autoridades y banda y otros variados.

Existe el propósito de llevar a dicho pueblo una banda de música para amenizar la feria y fiestas.

En fin, que los festejos de este año no desmentirán la fama de que gozan las tradicionales fiestas de Gádor.

España en África

Informaciones diversas**Heridos y enfermos de 71**

En Granada han sido hospitalizados los siguientes individuos del Regimiento de la Columna llegados a dicha capital procedentes de Málaga:

Soldador: Juan Cobos Ferrer, Juan González Sabio, Antonio Comis Boña, Francisco Ayala Flrado, Antonio Amo Santia y Juan Ballea Ocezo, Cabo, Rafael Perera Caballero.

Mar y Puertos**Movimiento marítimo**

Buques entrados: Vapor español «C. Sarmi», procedente de Málaga, con carga general y pasajeros.

—Isla inglesa «L'Isle», procedente de Palermo, con carga general.

Buques desembarcados: Vapor español «C. Sarmi», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

—Isla inglesa «Cano», para Vigo, con carga general.

Curación radical del escropilismo

Comunican del pueblo de Quintanar (Burgos) que la esposa del Pрактиcante en Cirugía y Medicina don Pablo Lemos y Martínez estaba postrada, hacia más de seis años, a consecuencia de una perlostitis supurada (tuberculosis ósea) y cuando como único remedio de curación, la ciencia aconsejaba una amputación inmediata, «decidióse a tomar el J. rabe Hipofisitos Salud. A los tres frascos desaparecieron los síntomas de gravedad y la enferma recibió la agilidad perdida, al poco tiempo de continuar el uso del Jarabe. Esto es el único aprobado por la Real Academia de Medicina, y cuenta ya 31 años de existencia. Todo frasco legitimo ostenta con tinta roja en la etiqueta exterior Hipofisitos Salud, y es de advertir que con frecuencia se ofrecen a millares.

El «Boletín Oficial»

Publica el del jueves: Real orden del ministerio del Trabajo sobre construcción de casas baratas.

—Circular gubernativa referente a las paradas de semientales.

—Providencia de agravio contra varios dañadores a la Hacienda.

—Va los distintos municipios a anunciar de exposiciones y de documentos.

—Asuntos electorales.

Los transportes**Régimen preferente**

Por el ministerio de Fomento se ha trasladado al director general de Obras Públicas una real orden en la que se dice:

«Ante la necesidad que el interés público impone de atender en ciertas épocas del año al tráfico de determinadas mercancías.

Su majestad el Rey (que Dios guíe) se ha servido disponer tener en el carácter de preferente, hasta nueva orden, las mercancías que a continuación se mencionan para su transporte por ferrocarril; pescados, gatos, cárnicos frescos, trigo y sus harinas, abono, frutas y carbones de todas las clases; serán en beneficio de dichos transportes los turnos que correspondan».

Enfermedades de ojos**DOCTOR BLANES**

De la sociedad de Oculistas Hispano Americanos. Asistente dos meses a la consulta del Dr. Morand de París. Curación de las cataratas sin operación.

Antonio Vice 1.—De 8 a 12 y 1 a 3.

DR. VERDEJO ACUÑA
Análisis de sangre. Espumas. Orina Jugo gástrico y demás productos Patológicos AUTO-VACUNAS GERONA, 10

DELEGADO provincia de Almería Agen-
tura para cada pueblo de la misma e INSPECTORES PRODUC-
TORES, dese importante Empresa, prefieren-
do prácticos Seguros y Tontinas, Razón
y Banco, Agenda Havas, Preciados, 9, Ma-
drid.

— LANAS —
EN

La Ibérica--Príncipe N.º 16

Se han recibido las Lanas para labores.

VENTA AL PESO

PRECIO DE FÁBRICA

Esta Casa no tiene Existencias Antiguas

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 4.	
Donda 4 qdº Interior	66 30
Idem 5º amortizable	91 30
Idem 4º idem	86 50
Banco de España	500 00
Español de Crédito	118 00
Tabacalera	267 00
Líneas cheque	29 05
Francos cheque	54 40
Mercado	3 15
Palmas	7 92

BOLLERIA SUIZA

Juan García Cadenas — Hijo de Piedad (Casa fundada en 1890)

Plaza de Canalejas (antes Flores)

Par dormido, de azúcar y de azotea. Mantecados, rosas de aguardiente y magdalena.

—Riquísimo bollo de Amsterdam

Descripción de los dulces y de los repartidores que no exhiben el cartel de esta casa.

A. VIZCAINO REAL ODONTOLOGO

De la Facultad de Medicina de Madrid

Especialidades de boca y dientes.

— Consulta de 10 a 12 y de 2 a 6 pm

CONDE OFALIA 20. PRAL.

MEDICO OCULISTA

Don Rafael Aráez Pacheco

De la Beneficencia Provincial y de la Municipal.

Exámenes internos de los Hospitales de La Santa Cruz en Barcelona y de La Princesa en Madrid.

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 2 a 6 pm

Plaza del Príncipe 70 vivienda.

CONSULTA DE 3 a 5.

Plaza de Santo Domingo, 5

Dr. Compañí

De la clínica Española de Especialistas del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X.

Consultas de 2 a 4 pm.

Joaquín Cumella Molina

Almería

Oficialmente matriculado dedicarse a otra clase de negocios entre ellos los de Minas, administraciones de Fincas. Compra Venta de las mismas y Representaciones tanto Nacionales como Extranjeras. Ofreciendo garantías. Referencias de los Bancos y Banqueros de la plaza.

Oficina: Minero, 5.

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretral, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Peña.

Se compran sacos vacíos en buen uso.

Vías urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretral, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Peña.

Se compran sacos vacíos en buen uso.

Molino harinero

“SAN JOSE”

situado en la calle de la Estación.

Se ha montado con todos los adelantos, y en él se hacen harinas sin competencia.

Para convencerse hay que visitar dicho molino.

Se compran sacos vacíos en buen uso.

Sulfato de Cobre

Caldo Borde's

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, SÁBADO.—Santos Záceres, p.; Isidro, Félix, p.; Eusebio, m.; Galación, Epistema, mts.; Magno, Dominador, Fibicile, obs.; Lato; p.; Domínio, Teótimo, Filoteo, mts.

La Misa y el Oficio divino son del sexto dia de la infancia de Todos los Santos con rito semidoble y color blanco.

SANTOS DE MARANA, DOMINGO.—Santos Félix, Severo, ob.; mts.; Atico, Wino, ab.; Félix, m.; Leonardo.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominga XXV después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

festivo de las Cuarenta Horas. Hoy en la Iglesia del Convento de Santa Clara.

Mañana en la Iglesia del Sagrado Co

razón de Jesús.

EN LA CATEDRAL.—A las 9 horas misas, cantándose, después de Terce, a las 9 y veinte minutos Misa solemnísima del día y a continuación Sexto y Novena.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Matinas y Laudes.

PRIMER SÁBADO.—Hoy, a las 8 y media, Misa rezada en el Sagrado Corazón de Jesús y los demás ejercicios que se practican mensualmente.

NOVENAS DE ANIMAS.—Se celebra en todas las Parroquias a las 6 menos cuarto de la tarde.

En la del Sagrario e Iglesia de Santo Domingo a las 6 de la tarde.

En la de San Sebastián habrá Misa solemne a las 8 con exposición de S.D.M., que quedará Manifiesto durante todo el día, comenzando el ejercicio a las 5 de la tarde.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las 6 menos cuarto de la tarde, haciendo al final en la de San Diego el ejercicio diario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las 6, con los Misterios cantados y Salve popular.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Esta noche

en Santo Domingo a las 9 y media, Vigilia ordinaria por el turno 1.º Sagrado Corazón de Jesús.

COMUNIONES GENERALES.—Mañana se celebran Missas de Comunión general en San Pedro, a las 8, por los socios del Apostolado de la Oación del Centro establecido en él, y a las 8 y media en Santo Domingo para los Cofrades y Asociación del Rosario Perpetuo.

AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Mañana, a las 6 de la tarde, los cultos menuales, que se celebrarán en unión de los diez Difuntos.

A NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO PERPETUO.—En Santo Domingo a las 6 de la tarde, los ejercicios del primer Domingo con plática por un Rvdo. Padre Domínguez Martínez.

Los daños causados ascienden a unas 150 pesetas.

Se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

Este individuo es el que hirió gravemente a su esposa, en la calle de Regocijos, agrediéndole con la mano de un almirez, como recordarán nuestros lectores.

De Hacienda

Se ha señalado para hoy el pago de los libramientos expedidos a favor de don Antonio Molina y don Antonio Pallarés.

Atropello de un "auto"

Ayer mañana, a las ocho y cuarto, el automóvil de la matrícula de esta capital, núm. 154, que hace el servicio de viajeros con instalación, chocó con un puesto, que para la venta de castañas y avellanas, tiene establecido en la Puerta de Purchena, Juan García Martínez.

Los daños causados ascienden a unas 150 pesetas.

Se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

Dos detenidos

La policía ha detenido a Matías Ferrer Hernández y Carmen Cantón Berenguer, que fueron puestos a disposición del Juzgado.

Un valiente

Dolores Carreño Gea ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a un sujeto llamado Agustín Gómez, por haberle maltratado de palabra y obra.

Le produjo varias confusiones de las que fué curada en la Casa de Socorro municipal.

Registro civil

Ayer se hicieron en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Enriqueta Leal Iglesias, Antonio Vázquez Rodríguez, Carlos Quintas Durán, y Antonio Alonso Alarcón.

Defunciones: Francisca Rodríguez Herrada y Antonia Martínez Verdegay.

Matrimonios: Joaquín García Luque con Dolores González Martínez, Juan Ruiz Ruera con María Román Fenoy; José Martínez Herrera con Blanca López Andújar y Juan Capel Navarro con Agueda Góngora López.

Claret

Roya Claret y Diamante de Bodegas Franco Españolas de Logroño son Vinos Rioja selectos.

La bodega H.

Este Establecimiento, que expende los

mejores vinos de la Mancha y todas las especialidades de Andalucía, ofrece hoy lo más selecto de Valdepeñas, del que se caba de recibir una importante remesa.

Además están preparados habitaciones a su escogida clientela presentadas con exquisito gusto y elegancia, que en breve serán inauguradas.

Glorieta de San Pedro, núm. 1 (Frente al Cuartel de la Guardia civil) frecho

para el ganado, se vende en el Establecimiento de comestibles de Guillermo Abad Felices, Puerta de Purchena núm. 15; a precio baratísimo.

Se compran Puertas y ventanas usadas y chapas de hierro Canaleta.

Razón: Calle Granada, 79 bajo.

Doctor Fernández Palacios

El afamado especialista en enfermedades de la boca y dientes de Madrid Doctor Fernández Palacios ha empezado a pasare consulta en esta capital el Hotel Simon sitio y hora de costumbre, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta región.

Barbados

Se venden de vid americana embalados y puestos en destino, en pequeñas y grandes cantidades. Para informes: Señor encargado de la Bodega de Acosta, Níjar.

Academia para señoritas

Preparación para ingreso de Magisterio y Bachillerato y demás asignaturas. Labores y Economía.

Conde Xiquena 8, bajos.

Clases de Taquigrafía

Enseñanza por medio de métodos modernos basados en el sistema nacional Martínez.

Este arte es útil a todos por constituir por si solo una profesión y ser el más eficaz auxiliar de todas ellas.

Clases diurnas y nocturnas.

Honorarios modicos.—Estrella 4, dupl.

Viajeros

Han llegado a nuestra capital los siguientes señores, hospedándose en los hotel expresados a continuación:

Hotel Simón. Don Juán Carrión de Abades; don José Rivas, Agustín; de J. Arqués Pastor, se Murch; don Antonio Ibáñez, de Madrid.

Hotel Continental. Don Francisco Lozano de Granada; don Jaime Nuet de Barcelona; don Francisco Vinent, de Beza.

La Perla. Don Luis López Baños, de Granada; don Vicente Moreno Belo, Entisalio Salvador, don Pedro García Gómez, de Fuenla, y don Nicolás Granda, de Murcia.

H. Ingles. Don Rafael González, de Granada.

H. Victoria. Don Eugenio Peralta il. role, de Dalias.

Tribunales

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sesión primera.—Vista de un pleito contencioso administrativo ante el Tribunal Provincial.

Sesión segunda.—Vista de un incidente de apelación en causa n.º 9 de 1920 del Juzgado de Barja sobre desobediencia.

Abogado, señor Langlo; procurador, señor Pérez Gallardo.

Sobreseimiento

En la sesión primera de esta audiencia se celebró ayer el juicio por Jurados de la causa seguida sobre prudencia contra Francisco Gómez Marín; de su defensa estuvo encargado el letrado don Eugenio Romero Casillo.

Practicada la prueba que evidenció la completa inequivocabilidad del preso, el señor Fiscal retiró la acusación que venía formulando contra el mismo y la Sala dictó auto de sobreseimiento libre declarando de oficio las costas.

Gardnes almacenes SAN JOSE

DE JUAN MORATA

Tiendas, 15 y Azapa, 2.- ALMERIA

Extenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. Asombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho dinero.

Precio fijo

Ventas al contado

Grandes rebajas de precios

En los almacenes de tejidos

EL RIO DE LA PLATA

Puerta de Purchena y Alfareros, 1 y 3.- ALMERIA

Ventas por mayor y al detalle

PRECIO FIJO.

VENTAS POR METROS

Espléndidos regalos a nuestros compradores.

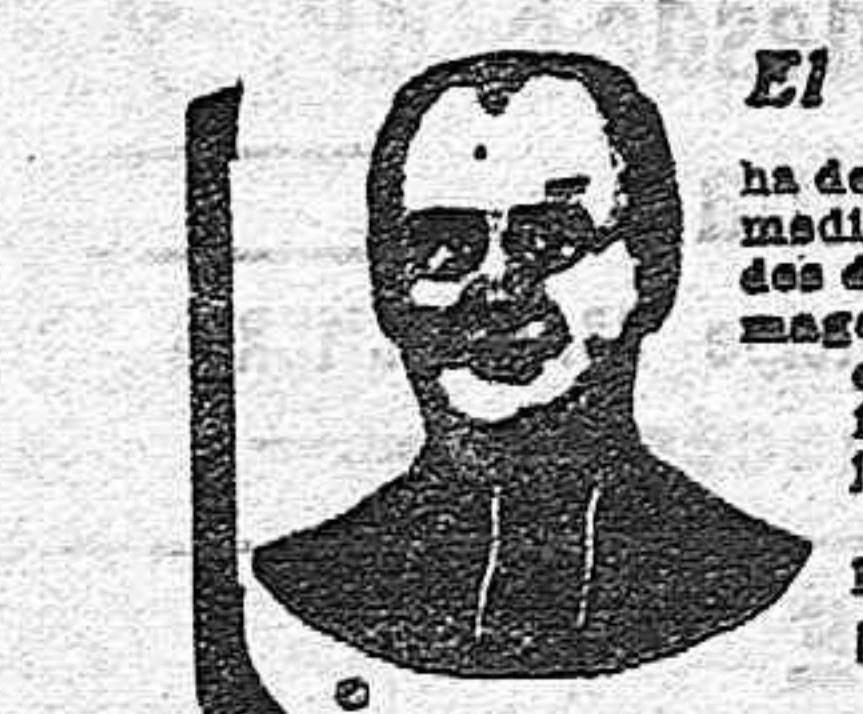
Todos los sábados venta de retazos

LINEA MACANDREWS

Vapores construidos propiamente para el transporte de frutas
Para Boston directo

El AMASIS cargará en este puerto el 11 del corriente.
Se ruega a los señores Embajadores soliciten orden para cargar el día antes.

Consignatarios: MACANDREWS & C. Ltd.



El gran sabio, ABATE HAMON.

ha descubierto la manera de curar rápidamente, sólo por medio de plantas: la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Gérmen, Efluvio, Esguince, Vias Urinarias, Estomago, Esquistosoma, Tuberculosis, Pulmonar, Tbc, Erschein, Estomachitis, Almerezas, etc., y toda enfermedad considerada incurable, sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado.

Se entrega GRATIS a quien lo solicite, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a los LABORATORIOS BOTÁNICOS.-Sociedad, R. 26 -
Puerto San Pedro, 11-BARCELONA

CALLOS

Si sufre usted de los pies espesos quiere. Compre hoy un tarro del potente UNGUENTO MAGICO y en tres días sé verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías. Por 1.50 correo 2 pesetas. ACIA PUERTO. P. Idelfonso 4, Madrid

Serrín de Corcho

y barriles con serrín
de inmejorable calidad. Para precios e informes don Santiago Martínez.—Almería (Almería)

PARACUMPLIR EL REGLAMENTO VIGENTE DE CORREOS, ROGAMOS A CUANTAS PERSONAS TENGAN QUE DIRIGIRSE A ESTE PERÍODO LO HAGAN EN LA SIGUIENTE FORMA:

Sr. Dr. (o Administrador) de
LA INDEPENDENCIA

Apartado, 26 Almería

EL NÚMERO DEL APARTADO HA DE ESTAR PRECISAMENTE ESCRITO EN LA PARTE INFERIOR IZQUIERDA, SEGÚN APARECE EN EL TARJETÓN.

Fuera de la capital no admitimos suscripciones por menos de tres meses, cuyo importe es de seis pesetas.

Los pagos son adelantados y los gastos de giro de cuenta de los remitentes.

CALICIDA PIZA

Estirpar diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es económico. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general es económico. Una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería. Farmacia de Vivas Pérez.



Para Puerto Rico, Habana y Costa Rica, salida de Málaga el día 13 del corriente.

ANTONIO LOPEZ

Para New York, Habana y Veracruz, salida de Málaga el 28 del corriente.

P.D. DE SATRUSTEGUI

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 5, bajos.